NUEVO MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES DIGITALES

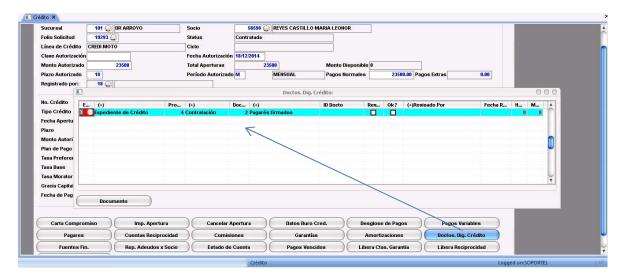
GUÍA OPERATIVA

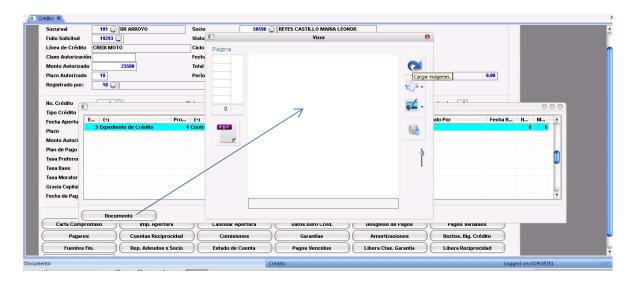
21 de Diciembre de 2014

Cambios significativos:

- Capacidad para convertir y almacenar los expedientes en formato TIF, mejor compresión y calidad de imagen.
- Manejo de formato PDF, tanto para importar como para exportar.
- Mas simplificado para el usuario
- Facilidad para importar desde varias ubicaciones.

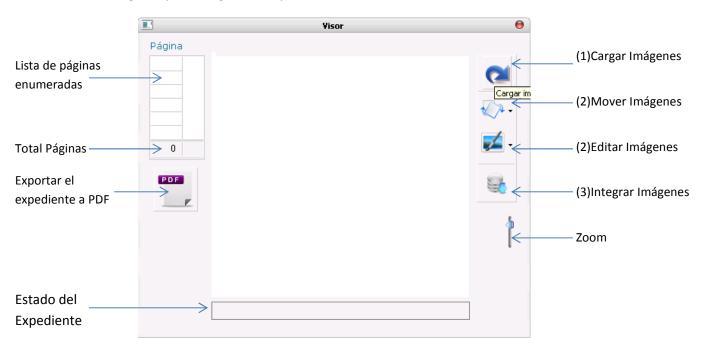
El módulo se encuentra en la misma ubicación, como ejemplo se toma la apertura de crédito, de igual forma se debe capturar el expediente a incorporar como se muestra en la siguiente imagen.





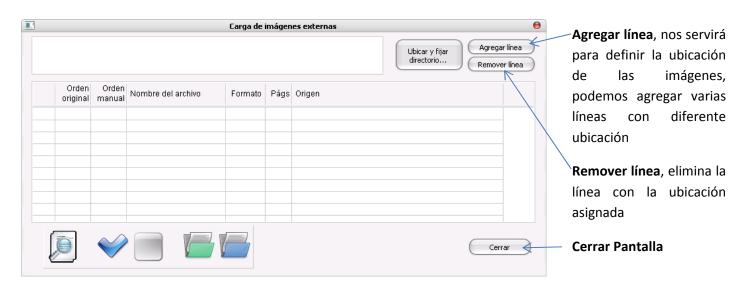


El módulo está integrado por las siguientes opciones:



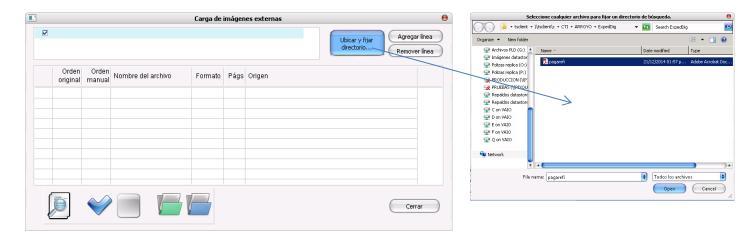
El proceso se realiza de la siguiente manera:

(1) Cargar Imágenes





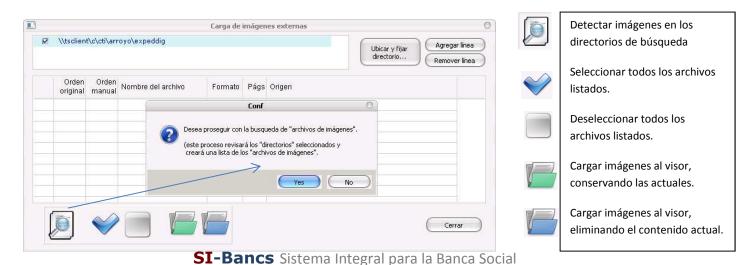
En la siguiente pantalla se agregó una línea, posteriormente se palomea y se da clic al botón "Ubicar y fijar directorio...", Abrirá el árbol de directorios para ubicar la carpeta donde se encuentras las Imágenes



Ya ubicada la carpeta, dar clic al botón "Open" para que el sistema la fije en la línea seleccionada, como se muestra en la siguiente imagen.



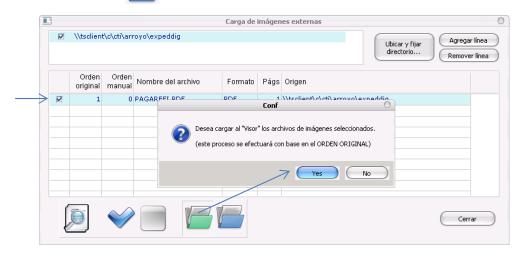
Después de tener fijada(s) la(s) ruta(s) de las imágenes, ubicamos los botones que se encuentran en la parte inferior y se le da clic al primero "Detectar imágenes en los directorios de búsqueda"



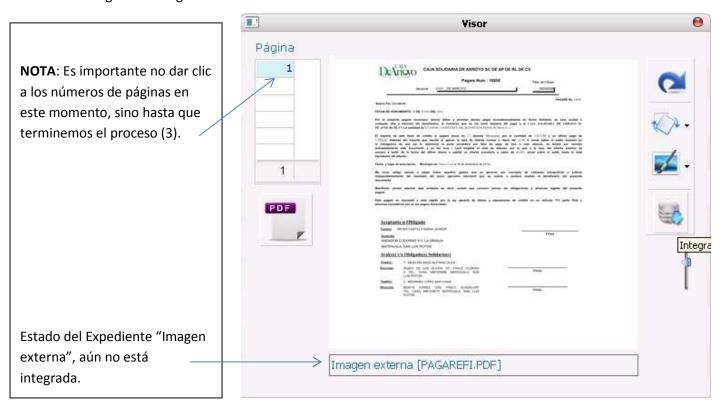


Posteriormente, ya enlistadas todas las imágenes de los directorios, podemos seleccionar una a una manualmente o utilizar las herramientas para seleccionar todas o para deseleccionarlas.

Para finalizar, debemos utilizar las herramientas para cargar las imágenes al visor conservando el contenido actual o para eliminar el contenido actual.

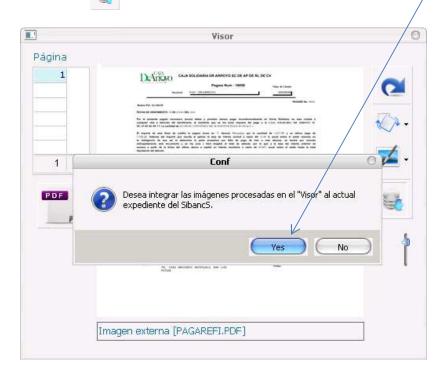


Al finalizar el proceso "Cargar Imágenes" nos muestra el total de páginas y en pantalla la primera, como se visualiza en la siguiente imagen.





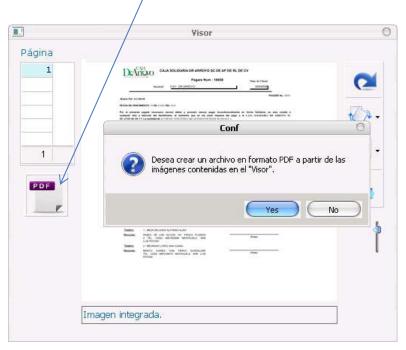
- (2) Mover Imágenes y Editar Imágenes, estas herramientas opcionales ayudarán a mejorar la calidad y orientación de los documentos.
- (3) Para concluir el proceso, después de haber buscado y seleccionado las imágenes a importar, se deberá dar clic en el icono [1] "Integrar Imágenes" y posteriormente confirmar.



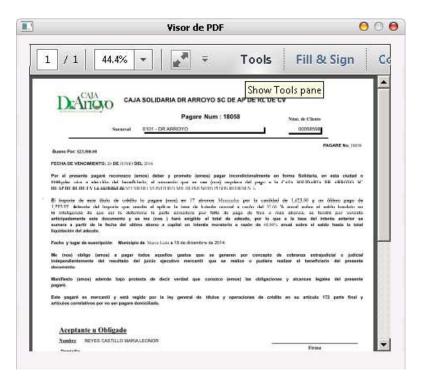


Dentro de las mejoras, tenemos la posibilidad de **exportar el expediente a formato PDF**, el proceso es el siguiente:

- Dar clic al icono de PDF



- Nos abrirá un visor PDF con diversas herramientas





- Si se requiere exportarlo, realizaremos lo siguiente



 Posteriormente nos abrirá el árbol de directorio para seleccionar la carpeta donde deseamos guardar el expediente, dar clic al botón "Save" y posteriormente iniciará el proceso de exportación, este no se debe cancelar.

